

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 15 de noviembre del año 2024, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículos 52, 53, 54 y 55 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 1 de las bases de licitación; se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor ubicada en el segundo piso del Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende número 65 del sector centro de esta misma ciudad, los servidores públicos, licitantes e invitados, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Presencial MC-C.A.A.C.S.-N02/2024 relativa a:

ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS VARIOS, SOLICITADOS POR SECRETARÍA MUNICIPAL, OFICIALÍA MAYOR, TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SINDICATURA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y TRÁNSITO MUNICIPAL.

De conformidad con el Artículo 59 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el acto es presidido por el C.P. Heriberto González Andujo, quien, en presencia de los integrantes del Comité de adquisiciones, los licitantes e invitados, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato con la reunión, dando lectura a los puntos siguientes:

I. Aspectos generales.

1.- El licitante que se encuentra registrado en el procedimiento, que presentó su escrito de interés en participar "Anexo D" en tiempo y forma, pero presenta las preguntas no en la forma requerida en las bases de licitación, es:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR:
Jidosha Internacional, S.A. de C.V.	C. Mauricio Isidoro Foglio Aramburu

2.- El licitante que se encuentra registrado en el procedimiento, pero no presentó escrito de interés en participar "Anexo D" ni preguntas es:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR:
Total Parts and Components, S.A. de C.V.	C. Gerardo Miguel Aguilar López

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3.- Los licitantes que presentan escrito de interés en participar "Anexo D" y presentan preguntas en tiempo y forma son:

NOMBRE, DENOMINACIÓN Y/O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTADA POR:
Comercializadora y Prestadora de Servicios Industriales, S.A. de C.V.	C. Amilcar Roberto Rodriguez Álvarez.
Automotores Tokio, S.A. de C.V.	C. Francisco Javier Rodriguez Domínguez.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 59 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículo 52 de su Reglamento, así como al numeral V punto número 3, segundo párrafo de las bases de licitación, solo se atenderán las solicitudes de aclaración de dudas de las personas físicas o morales que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación en tiempo y forma, por sí, o en representación de un tercero, mismas que pudieron haberse presentado de manera presencial o a través del correo electrónico proporcionado para tal fin, por lo que no se responderán preguntas que hayan sido presentadas fuera de tiempo y forma establecidos.

Una vez concluida la lectura de los puntos que anteceden, se procede por parte de la convocante a realizar las aclaraciones siguientes:

II. Aclaraciones de la Convocante.

1.- Para las partidas 1 y 2, se hace las aclaraciones siguientes.

- La partida 1. Se incremente la cantidad de vehículos de 3 a 5 vehículos
- La partida 2. Se disminuye la cantidad de vehículos de 9 a 7 vehículos.

2.- En la convocatoria, en la partida 3, se solicitan vehículos nuevos tipo pick up con transmisión manual o automática de 4 a 6 cilindros, haciendo la aclaración a los licitantes que lo correcto es de 4 cilindros como se indica en las bases de licitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3.- En observancia al artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el artículo 35 de su Reglamento, se hace la aclaración a los licitantes que deberá ofertar los vehículos en las marcas siguientes:

partida 1	Nissan, Kia o Honda
partida 2	Nissan, Chevrolet o VW.
partida 3	Nissan, Chevrolet y Ram
partida 4	Nissan, Chevrolet, Ram o Ford
partida 5	Chevrolet, Ram o Ford

4.- De igual forma se hace la aclaración a los licitantes que para la partida 1, se modifica el motor de 1.6 a 1.5 en adelante.

5.- Se hace la aclaración a los licitantes de que el plazo de entrega se amplía a un máximo de 60 días naturales para todas las partidas.

III.- Preguntas del Licitante.

Empresa: Comercializadora y Prestadora de Servicios Industriales, S.A. de C.V.

	XVI.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.
Pregunta 1.	Partidas 1, 2 y 4. Atentamente solicitamos que se nos extienda el plazo de entrega a 45 días, existiendo la posibilidad de poder entregar antes del plazo mencionado.
Respuesta 1.	Se contesta con la aclaración número 5 de la convocante.
	ANEXO ECONÓMICO DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5.
Pregunta 2.	Atentamente favor de especificar ampliamente y detallado a que se refiere con que deberá incluir en su propuesta los servicios de mantenimiento a los 100,000 kilómetros.
Respuesta 2.	Se refiere a que deberá incluir en su propuesta, es costo de los servicios de mantenimiento que se deben hacer hasta cumplir los 100 mil kilómetros de cada unidad y además deberá considerar el requerimiento de contar con taller de servicio en esta ciudad de Cuauhtémoc, Chihuahua.
Pregunta 3.	A ANEXO TECNICO 1, 2, 3 Y 4 DESCRIPCIÓN GENERAL MÍNIMA SOLICITADA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	<p>Partida 1 Atentamente solicitamos se nos permita presentar un vehiculo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo 2024 • Transmisión automática • Motor Blue Core de 1.5 L • Potencia de 107 HP • Suspensión delantera McPherson • Rines de aluminio de 15" • Vidrios eléctricos • Sistema de aire acondicionado • Sistema de control de estabilidad (ESP) • Sistema de control de arranque en pendiente (HHC) • Sistema antibloqueo de frenos (ABS) • Bolsas de aire conductor/pasajero • Sistema de audio de 4 bocinas • Sistema de alarma antirrobo • Sistema antibloqueo de frenos (ABS) • Volante multifunción y regulable en altura • Distribución electrónica de la fuerza de frenado (EBD) • Dirección asistida eléctrica (EPS) • Tanque de gasolina de 45 litros. • Dirección asistida eléctrica (EPS) <p>Y otras características que se pueden apreciar en la ficha técnica anexa (debiendo consultar las características de la versión 5DCT)</p>
<p>Respuesta 3.</p>	<p>Se contesta con la aclaración 3 de la convocante.</p>
<p>Pregunta 4.</p>	<p>Partida 2 Atentamente solicitamos se nos permita presentar un vehículo con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelo 2024 • Transmisión manual • Motor Blue Core de 1.4 L • Potencia de 101 HP • Suspensión delantera McPherson • Rines de aluminio de 15" • Vidrios eléctricos • Sistema de aire acondicionado • Sistema de control de estabilidad (ESP) • Sistema de control de arranque en pendiente (HHC) • Sistema antibloqueo de frenos (ABS) • Bolsas de aire conductor/pasajero • Sistema de audio de 4 bocinas • Sistema de alarma antirrobo • Sistema antibloqueo de frenos (ABS)

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	<ul style="list-style-type: none"> • Volante multifunción y regulable en altura • Distribución electrónica de la fuerza de frenado (EBD) • Dirección asistida eléctrica (EPS) • Tanque de gasolina de 52 litros. • Dirección asistida eléctrica (EPS) <p>Y otras características que se pueden apreciar en la ficha técnica anexa (debiendo consultar las características de la versión TM)</p>
Respuesta 4.	Se contesta con la aclaración 3 de la convocante.
Pregunta 5.	<p>PARTIDA 3</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2025 • Cabina sencilla. • 4 cilindros • Motor: 2.4L Turbo • Potencia: de 210 HP • Torque: 226 lb-pie @ 4,000 rpm • Combustible: Gasolina • Transmisión Manual • Tracción: 4x2 • Dirección: Hidráulica • Capacidad de Carga: superior a 1,210kg • Capacidad de arrastre: superior. a 3,000 kg • Seguridad: Bolsas de aire frontales • Sistema de frenos: ABS • Cinturones de seguridad • Vidrios y seguros eléctricos • Asientos: Tela • Aire Acondicionado <p>Y otras características que se pueden apreciar en la ficha técnica anexa (debiendo consultar las características de la versión REGULAR CAB)</p>
Respuesta 5.	Se contesta con la aclaración 3 de la convocante.
Pregunta 6.	<p>PARTIDA 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motor: 1.8 GTDI • 4 cilindros a gasolina • Transmisión manual 6TM • Aire acondicionado Radio AM/FM Y USB • Cabina 4 puertas • Seguros y cristales eléctricos • Bolsas de aire • Dirección asistida hidráulica • Capacidad de carga mínimo de 931kg • Capacidad de arrastre mínimo de 800 kg • Rendimiento mínimo de 10.0 km/lt combinado • Torque 207 lb pie • Garantía 3 años o 60,000 km, lo que ocurra primero. (defensa a defensa) • Potencia de 177 caballos de fuerza

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	Y otras características que se pueden apreciar en la ficha técnica anexa (debiendo consultar las características de la versión GL)
Respuesta 6.	Se contesta con la aclaración 3 de la convocante.

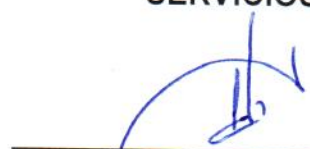
Empresa: Automotores Tokio, S.A. de C.V.

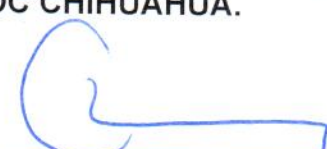
Pregunta 1.	Para la partida 3 podemos ofrecer un motor a gasolina de 2.5 l, potencia de 166 hp, capacidad de arrastre 1588 kg.?
Respuesta 1.	Se acepta su solicitud.
Pregunta 2.	¿Para todas las partidas pueden ampliar el plazo de entrega a 60 días?
Respuesta 2.	Se contesta con la aclaración 5 de la convocante.


IV. Cierre y firma del acta.


Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 10:24 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC CHIHUAHUA.



C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


L.C.M.I. Patricia Ramírez Ceballos
Tesorera Municipal
Vocal



Lic. Ana Laura Zarazúa Díaz
Regidora Presidenta de la
Comisión de Hacienda
Vocal


Q.B.P. Julio César González Lerma
Regidor Presidente de la
Comisión de Economía
Vocal


ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES




Lic. Rafael Ernesto Cavazos Aragón
Director Administrativo de
Seguridad y Vialidad Pública Municipal



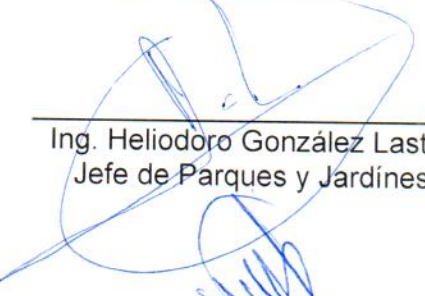
L.C. Ubaldo Rodríguez Loya
Jefe Administrativo de
Seguridad y Vialidad Pública Municipal




L.A.E. Carmen Silvia García
En Representación del
Director de Desarrollo Social



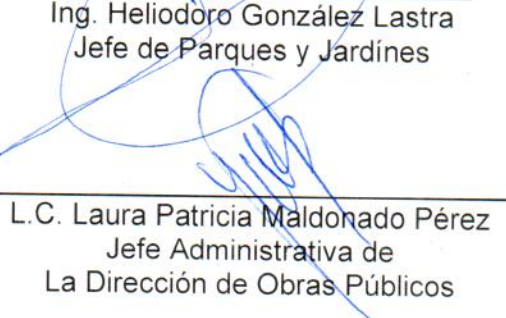
C. Oscar Cuan Fong
Director de Servicios Públicos



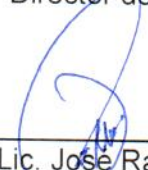
Ing. Heliodoro González Lastra
Jefe de Parques y Jardines



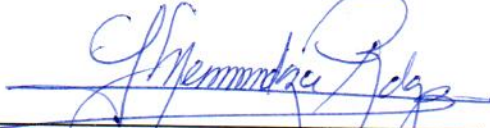
Ing. Víctor Hugo Delgado López
Director de Obras Públicas



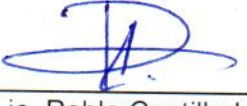
L.C. Laura Patricia Maldonado Pérez
Jefe Administrativa de
La Dirección de Obras Públicas



Lic. José Ramón Marín Silva
En Representación del Jefe del
Departamento de Vialidad y Tránsito Municipal



Mtra. Lourdes Mendoza Rodríguez
Síndica Municipal
Observadora



Lic. Pablo Castillo Luján
Encargado de Contraloría Social
Síndica Municipal

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lic. Estefanía Ordóñez García
En Representación de la
Titular del Órgano Interno de Control
Observadora

Lic. Linda Gabriela Corral Fernández
En Representación del
Área Jurídica
Asesora

POR LOS LICITANTES

Jidosha Internacional, S.A. de C.V.
C. Mauricio Isidoro Foglio Aramburu.
Representante Legal

No se presentó
Comercializadora y Prestadora de
Servicios Industriales, S.A. de C.V.
C. Amilcar Roberto Rodríguez Álvarez.
Representante Legal

Automotores Tokio, S.A. de C.V.
C. Jonatan Sánchez Chávez
Representante

No se presentó
Total Parts and Components, S.A. de C.V.
C. Gerardo Miguel Aguilar López
Representante

-----FIN DEL ACTA-----